



**JUZGADO TREINTA Y SIETE ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL BOGOTÁ
-SECCIÓN TERCERA-**

AVISO A LA COMUNIDAD No. 2 DE 2020

Bogotá D.C., diez (10) de agosto de dos mil veinte (2020).

Con el fin de garantizar la trazabilidad de la información y la correcta actualización del Sistema Siglo XXI se informa a los apoderados y ciudadanía en general, que todos los memoriales concernientes a los procesos ordinarios que cursan en este Despacho deberán ser enviados ÚNICAMENTE al correo electrónico:

correscanbta@cendoj.ramajudicial.gov.co.

ADRIANA DEL PILAR CAMACHO RUIDIAZ
Juez

Firmado Por:

ADRIANA DEL PILAR CAMACHO RUIDIAZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 037 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO BOGOTA-CUNDINAMARCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c9fb791742537c3faf84139f0b9e061fc03b0561fb7dd6fcf4aa7e30eaf0eb90**
Documento generado en 10/08/2020 10:14:49 a.m.